GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE TULCÁN

INFORME DE CONTROL PREVIO

N° 005

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	PROCESO DE EMERGENCIA						
CONTRATO INSTITUCIONAL / CONVENIO No.:	017-EMERG-GADMT-2020		MONTO:	79,997,20	FECHAS DE VIGENCIA:	02-jun-20	
FORMA DE PAGO:	UNICO	X	MENSUAL			No. PAGOS:	1/1
NOMBRE DEL SOLICITANTE / RESPONSABLE DEL PAGO / ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	Lic. Ricardo Ortiz				CARGO:	Técnico de participación ciudadana	
UNIDAD / DIRECCIÓN SOLICITANTE :	Jefatura de Participación Ciudadana						
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	Gabriel Fabricio Yépez Noboa						

ADJUNTOS A LA SOLICITUD DE PAGO:

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	NRO.	FECHA	OBSERVACIONES	CHECK
Informe de necesidad	s/n	20-may-20	informe	
Resolución SERCOP por la situación de emergencia	006-2020	17-mar-20	Resolución Alcaldía	
Certificado del bien a adquirir no exista en stock (activos y bienes)			No aplica	
Certificación Presupuestaria	214	18-may-20	Certificación	
Alcance de certificación presupuestaria	221	02-jun-20	Certificación	
Estudio de Mercado (Proformas originales mínimo 3 - Cuadro comparativo de las proformas)		19-may-20	DISRENYS CIA LTDA SUPER ABASTO DISTRICOR	
Terminos de referencia/Términos de referencia			No aplica	
Informe Técnico/(productos según el contrato)		03/06/2020	informe	
Informe de Análisis (propuestas)		25/05/2020	informe	
Convenio		16/05/2020	convenio	
Autorización de Inicio de Proceso	133-JPC-GADMT-2020	21-may-20	memorando	
Designación el Administrador	133-JPC-GADMT-2020	21-may-20	memorando	
Contrato	017-EMERG-GADMT-2020	02-jun-20	contrato	
Acta entrega recepción parcial y/o definitiva (si amerita)	35-002-20 35-003-20 23-027-20 23-029-20 s/n	3/6/2020 3/6/2020 3/6/2020 3/6/2020 2/6/2020	acta entrega recepción adquisición acta entrega recepción donación acta entrega recepción adquisición area requirente acta entrega recepción donación área requirente acta constatación contenido y calidad de kits	
Documentos habilitantes (Cedula del representante legal, RUC, certifiación bancaria).			cédula 1001902889 RUC: 1001902889001 Certificación bancaria Banco Internacional no. 069526	
Ingreso a bodega (si amerita)	35-002-20 35-003-20	03/06/2020 3/6/2020	acta entrega recepción adquisición acta entrega recepción donación	
Entrega de expediente	295-CP-GADMT-2020	09-jun-20	memorando	
Informe de satisfacción por parte del Administrador	001-JPC-GADMT-2020	12-jun-20	informe	
Factura vigente				
Solicitud de pago al Ordenador de Pago por parte de la Unidad Requirente	142-JPC-GADMT-2020	12-jun-20	memorando	
Informe de Sanidad o Emergencia Sanitaria	18-UGR-GADMT-2020	13-mar-20	informe técnico	
0				
0				
0				
0				

FIRMA DEL SOLICITANTE / RESPONSABLE DEL PAGO / ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Lic. Ricardo Ortiz
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
FECHA: 12 de junio de 2020

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DIRECCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA
FECHA DE RECEPCIÓN: 12-06-2020	FECHA DE RECEPCIÓN:	FECHA DE RECEPCIÓN:
ING. PATRICIO GUERRERO CONTROL DE PRESUPUESTO	CONTROL DE CONTABILIDAD	GIOVANNA QUIROZ CONTROL DE TESORERÍA
CONTROL CONCURRENTE		CONTROL POSTERIOR
ING. MILENA PANCHANA LIDER DE PRESUPUESTO	TLGA. LETICIA REINA LIDER DE CONTABILIDAD	ECON. CARLOS RUANO LIDER DE TESORERÍA
CONTROL CONCURRENTE		CONTROL POSTERIOR
Nº CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: 0214	Nº COMPROBANTE DE EGRESO:	Nº COMPROBANTE BCE:
VALOR: 80.000	VALOR:	VALOR PAGADO:
FECHA: 13-05-2020	FECHA:	FECHA:

NOTA:

"LA RESPONSABILIDAD DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL SERA DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL MISMO." (ART. 99 DE LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA), ASI COMO DE LA VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS Y DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA PARA LA LIQUIDACION DEL SERVICIO.

"NINGUNA SERVIDORA NI SERVIDOR PÚBLICO ESTARÁ EXENTO DE RESPONSABILIDADES POR LOS ACTOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, O POR SUS OMISIONES, Y SERÁN RESPONSABLES ADMINISTRATIVA, CIVIL Y PENALMENTE POR EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS, BIENES O RECURSOS PÚBLICOS. LAS SERVIDORAS O SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS DELEGADOS O REPRESENTANTES A LOS CUERPOS COLEGIADOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, ESTARÁN SUJETOS A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS POR DELITOS DE PECULADO, COHECHO, CONCUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO. LA ACCIÓN PARA PERSEGUIRLOS Y LAS PENAS CORRESPONDIENTES SERÁN IMPRESCRIPTIBLES Y, EN ESTOS CASOS, LOS JUICIOS SE INICIARÁN Y CONTINUARÁN INCLUSO EN AUSENCIA DE LAS PERSONAS ACUSADAS. ESTAS NORMAS TAMBIÉN SE APLICARÁN A QUIENES PARTICIPEN EN ESTOS DELITOS, AUN CUANDO NO TENGAN LAS CALIDADES ANTES SEÑALADAS." (ART 233 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR).

"LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DE LA ENTIDAD, SON RESPONSABLES DE REALIZAR LAS ACCIONES Y ATENDER LOS REQUERIMIENTOS PARA EL DISEÑO, IMPLANTACIÓN, OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO DE MANERA OPORTUNA, SUSTENTADOS EN LA NORMATIVA LEGAL Y TÉCNICA VIGENTE Y CON EL APOYO DE LA AUDITORÍA INTERNA COMO ENTE ASESOR Y DE CONSULTA." (NUMERAL 100-03 NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN	INFORME DE CONTROL PREVIO	N° 005

INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	PROCESO DE EMERGENCIA						
CONTRATO INSTITUCIONAL / CONVENIO No.:	017-EMERG-GADMT-2020		MONTO:	79,997,20	FECHAS DE VIGENCIA:	02-jun-20	
FORMA DE PAGO:	UNICO	X	MENSUAL			No. PAGOS:	1/1
NOMBRE DEL SOLICITANTE / RESPONSABLE DEL PAGO / ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	Lic. Ricardo Ortiz				CARGO:	Técnico de participación ciudadana	
UNIDAD / DIRECCIÓN SOLICITANTE :	Jefatura de Participación Ciudadana						
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	Gabriel Fabricio Yépez Noboa						

ADJUNTOS A LA SOLICITUD DE PAGO:

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	NRO.	FECHA	OBSERVACIONES	CHECK
Informe de necesidad	s/n	20-may-20	informe	
Resolución SERCOP por la situación de emergencia	006-2020	17-mar-20	Resolución Alcaldía	
Certificado del bien a adquirir no exista en stock (activos y bienes)			No aplica	
Certificación Presupuestaria	214	18-may-20	Certificación	
Alcance de certificación presupuestaria	221	02-jun-20	Certificación	
Estudio de Mercado (Proformas originales mínimo 3 - Cuadro comparativo de las proformas)		19-may-20	DISRENYS CIA LTDA SUPER ABASTO DISTRICOR	
Terminos de referencia/Términos de referencia			No aplica	
Informe Técnico/(productos según el contrato)		03/06/2020	informe	
Informe de Análisis (propuestas)		25/05/2020	informe	
Convenio		16/05/2020	convenio	
Autorización de Inicio de Proceso	133-JPC-GADMT-2020	21-may-20	memorando	
Designación el Administrador	133-JPC-GADMT-2020	21-may-20	memorando	
Contrato	017-EMERG-GADMT-2020	02-jun-20	contrato	
Acta entrega recepción parcial y/o definitiva (si amerita)	35-002-20 35-003-20 23-027-20 23-029-20 s/n	3/6/2020 3/6/2020 3/6/2020 3/6/2020 2/6/2020	acta entrega recepción adquisición acta entrega recepción donación acta entrega recepción adquisición area requirente acta entrega recepción donación área requirente acta constatación contenido y calidad de kits	
Documentos habilitantes (Cedula del representante legal, RUC, certifiación bancaria).			cédula 1001902889 RUC: 1001902889001 Certificación bancaria Banco Internacional no. 069526	
Ingreso a bodega (si amerita)	35-002-20 35-003-20	03/06/2020 3/6/2020	acta entrega recepción adquisición acta entrega recepción donación	
Entrega de expediente	295-CP-GADMT-2020	09-jun-20	memorando	
Informe de satisfacción por parte del Administrador	001-JPC-GADMT-2020	12-jun-20	informe	
Factura vigente				
Solicitud de pago al Ordenador de Pago por parte de la Unidad Requirente	142-JPC-GADMT-2020	12-jun-20	memorando	
Informe de Sanidad o Emergencia Sanitaria	18-UGR-GADMT-2020	13-mar-20	informe técnico	
0				
0				
0				
0				

FIRMA DEL SOLICITANTE / RESPONSABLE DEL PAGO / ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Lic. Ricardo Ortiz
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
FECHA: 12 de junio de 2020

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DIRECCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA
FECHA DE RECEPCIÓN:	FECHA DE RECEPCIÓN:	FECHA DE RECEPCIÓN:
ING. PATRICIO GUERRERO CONTROL DE PRESUPUESTO	CONTROL DE CONTABILIDAD	GIOVANNA QUIROZ CONTROL DE TESORERÍA
CONTROL CONCURRENTE		CONTROL POSTERIOR
ING. MILENA PANCHANA LIDER DE PRESUPUESTO	TLGA. LETICIA REINA LIDER DE CONTABILIDAD	ECON. CARLOS RUANO LIDER DE TESORERÍA
CONTROL CONCURRENTE		CONTROL POSTERIOR
Nº CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:	Nº COMPROBANTE DE EGRESO:	Nº COMPROBANTE BCE:
VALOR:	VALOR:	VALOR PAGADO:
FECHA:	FECHA:	FECHA:

NOTA:

"LA RESPONSABILIDAD DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL SERA DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL MISMO." (ART. 99 DE LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA), ASI COMO DE LA VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS Y DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA PARA LA LIQUIDACION DEL SERVICIO.

"NINGUNA SERVIDORA NI SERVIDOR PÚBLICO ESTARÁ EXENTO DE RESPONSABILIDADES POR LOS ACTOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, O POR SUS OMISIONES, Y SERÁN RESPONSABLES ADMINISTRATIVA, CIVIL Y PENALMENTE POR EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS, BIENES O RECURSOS PÚBLICOS. LAS SERVIDORAS O SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS DELEGADOS O REPRESENTANTES A LOS CUERPOS COLEGIADOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, ESTARÁN SUJETOS A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS POR DELITOS DE PECULADO, COHECHO, CONCUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO. LA ACCIÓN PARA PERSEGUIRLOS Y LAS PENAS CORRESPONDIENTES SERÁN IMPRESCRIPTIBLES Y, EN ESTOS CASOS, LOS JUICIOS SE INICIARÁN Y CONTINUARÁN INCLUSO EN AUSENCIA DE LAS PERSONAS ACUSADAS. ESTAS NORMAS TAMBIÉN SE APLICARÁN A QUIENES PARTICIPEN EN ESTOS DELITOS, AUN CUANDO NO TENGAN LAS CALIDADES ANTES SEÑALADAS." (ART 233 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR).

"LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DE LA ENTIDAD, SON RESPONSABLES DE REALIZAR LAS ACCIONES Y ATENDER LOS REQUERIMIENTOS PARA EL DISEÑO, IMPLANTACIÓN, OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO DE MANERA OPORTUNA, SUSTENTADOS EN LA NORMATIVA LEGAL Y TÉCNICA VIGENTE Y CON EL APOYO DE LA AUDITORÍA INTERNA COMO ENTE ASESOR Y DE CONSULTA." (NUMERAL 100-03 NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO)

GOBIERNO MUNICIPAL DE TULCÁN

TRÁMITE PRESUPUESTARIO Nro:297

Fecha: 12-06-2020 **Oficio:** 142-JPC 12-06-2020

Beneficiario: YEPEZ NOBOA GABRIEL FABRICIO

Concepto:

ADQUISICIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA LA POBLACION VULNERABLE

CÓDIGO	PARTIDA	COMPROMISO
101.73.08.21.001	EGRESOS PARA SITUACION DE EMERGENCIA	79.997,20
TOTAL: 1		**79.997,20**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
JEFATURA DE PRESUPUESTOS